

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD006562

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes. 02 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS: Decreto Secc. 1ra. Nro. 939/2024; Certificado de Septiembre de 2024; Jefa Departamento de Adulto Mayor; "Subsidio para aportar al pago de personas mayores de "ESTABLECIMIENTOS"; correspondiente al mes de SEPTIEMBRE/2024.

AFR	
OFPA	 / .

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

DBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OS 240939 OTI OS 240939 OTI			BLANCA SERRATO FUENZALIDA ISABEL ERICES . PABLO ALBERTO ARANCIBIA CAÑUPAN SUSANA AGONI HERRERA	2152401007 2152401007	300.000	300.000 300.000
		TOTAL	600.000	600.000		

La cantidad de : SEISCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presidente Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. \FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

UNICIPALIDAD DE LAS CON **ADMINISTRADOR** MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL COMPROBANTE DE EGRESO Nº

CONTRACUENTA: - 5410124001

600.000

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

1 2 SEP 2024